



ACTA DE MESA DE TRABAJO # 2

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL

LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

En la Parroquia Limonal, jurisdicción del Cantón Daule, Provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes febrero del año dos mil veintidós, siendo las 14h00, se instaló la segunda mesa de trabajo por una parte el señora Kenya Rivas Arias, Presidente del GAD Parroquial Limonal, Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Junta Parroquial Rural de Limonal, Eva Ronquillo Jurado, Tesorera y Julisa Robles Plúas, Secretaria del GAD Parroquial Rural de Limonal y el Señor Ricardo Cantos Lino; señor Lucio Salazar, Sra. Mitsy Vargas Jurado, Sra. Lilibeth Mosquera Saldaña, Sr. Humberto Molina Cantos, Miembros del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal; Y líderes comunitarios en general ; para tratar los siguientes puntos:

1. Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas 2021, socialización de Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y control Social;
2. Conformación de mesas de trabajos para el levantamiento de temas de interés;
3. Conformación de la comisión Mixta.

La señora Secretaria explica la metodología de la Rendición de Cuentas para el año 2021, la señora tesorera explica sobre la matriz del levantamiento de preguntas Por lo cual se ha realizado la matriz para que la ciudadanía pregunte.

Se entrega a cada uno de los asistentes la matriz de levantamiento de consulta ciudadana explicado por la Secretaria y Tesorera del GAD. Se conforma 5 mesas de trabajo por Componentes.

Mesa. COMPONENTES ASENTAMIENTOSHUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Mesa. COMPONENTES BIOFISICO
Mesa. COMPONENTES ECONÓMICO PRODUCTIVO
Mesa. COMPONENTES INSTITUCIONAL PUBLICO Y NORMATIVAS
Mesa. COMPONENTES SOCIO CULTURAL

Cada integrante tendrá 1 carpeta, 1 pluma y la matriz según el componente que corresponda, a su vez se elegirá en cada mesa un delegado de la ciudadanía. Luego de haber realizado las preguntas se procede a ingresar en sobres manilas y se procede a sellar hasta la próxima reunión.

Después de este procedimiento se procedió con la conformación de la comisión mixta.

Quedando todos de acuerdo, se cierra la segunda mesa de trabajo siendo las 16h30.

Sra. Kenya Rivas Arias.
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL LIMONAL

Sra. Julisa Robles Plúas
SECRETARIA GADPRL

REGISTRO DE PARTICIPANTES PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Actividad: Levantamientos de preguntas ciudadanas 2021

Provincia:		GUAYAS		Cantón:		DAULE										
Parroquia: LIMONAL																
Fecha: Viernes, 25 de febrero de 2022																
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No. de CÉDULA CIUDADANÍA o No. de PASAPORTE	EN EL CASO DE PASAPORTE INDICAR PAIS DE ORIGEN	IDENTIDAD						ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FRMA		
					GÉNERO		AUTODEFINICIÓN								Tiene Us algún tipo de discapacidad	
						FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	Indígena	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Montubio	Mestizo	Otros	SI	NO	
1	Gladys Ruiz Jimenez		0916935281	-												0985389693 Gladys Ruiz
2	Robert Leon Salgado		0911528388	-												0985389693 Robert Leon S.
3	Medardo Costa Rom		0912186996	-												099441221 Medardo Costa
4	Victoria Juarado		0915030241	-												0979824399 Victoria Juarado
5	Lucio Salazar		0901583484	-												0981170522 Lucio Salazar S
6	Judith Sotomayor			-												0967520548 Judith Sotomayor
7	José Antonio Alaranda		0910980697	-												0990953268 José Antonio Alaranda
8	Hilari Guamaná R.		0911418325	-												0993946693 Hilari Guamaná R.
9	Juliana Robles		0959103004	-												0988574604 Juliana Robles
10	Humberto Molina		0914351903	-												0991286171 Humberto Molina
11	Mithy Vargan J.		0940450893	-												0967779058 Mithy Vargan Juarado



CONVOCATORIA

CONSULTA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Limonal, a Través de la Instancia Ciudadana del Consejo de Planificación, de conformidad a lo prescrito en la Constitución de la República del Ecuador, artículo 95; Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos, 88,90 y 91; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 304, literal f): CONVOCA a la Consulta Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 a la Ciudadanía en General.

Fecha: Viernes 25 de febrero de 2022

Hora: 14h00

Lugar: Edificio de Grupos de Atención Prioritaria del GAD



Se convoca por facebook y se llamo por telefono a todos los vecinos

Certifica
Julisa